

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 13

Fecha 23 de mayo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	45
Título de Posgrado en Maestría	55
Título de Posgrado en Doctorado	60
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	400

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina de Gestión Documental adscrita a Secretaria General dentro de sus procesos tiene la recepción, alistamiento, clasificación y entrega de la correspondencia interna y externa de la Universidad de Pamplona, debido al volumen que se recibe y se entrega se hace necesaria la contratación de personal que realice la distribución de la misma. De igual manera se requiere el apoyo en los demás procesos propios de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de Gestión documental de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 13

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 18 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 19 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO**
- **KAROL NATALY FUENTES ABREU**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
842	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 3.548.306

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO			KAROL NATALY FUENTES ABREU		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

3 de 13

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 13

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		
----	---	---	--	--	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, los participantes **JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO y KAROL NATALY FUENTES ABREU**, cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO	KAROL NATALY FUENTES ABREU
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-	-
EXPERIENCIA		N/A	N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°034, el PERFIL 1 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACION DE ESTUDIOS		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO	KAROL NATALY FUENTES ABREU
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-	-
Título de Pregrado	25	N/A	N/A
Título de Posgrado como Especialista	50	N/A	N/A
Título de Posgrado en Maestría	55	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	70	N/A	N/A
TOTAL		N/A	N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°034, el PERFIL 1 no requiere estudios, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 13

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO	KAROL NATALY FUENTES ABREU
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-	-
EXPERIENCIA		N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-	-
Título de Pregrado	40	N/A	N/A
Título de Posgrado como Especialista	45	N/A	N/A
Título de Posgrado en Maestría	55	N/A	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	60	N/A	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		N/A	N/A

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Planeación quien es una unidad asesora, innovadora y con estándares de calidad que apoya la toma de decisiones en los procesos institucionales, a través de herramientas modernas de planeación, en su planta física, requiere dar apoyo a la supervisión de contratos de obra que se encuentran en ejecución y apoyo a la supervisión de los procesos adelantados con entidades externas cumpliendo con el funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de Planeación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 18 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 13

El día 19 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación las siguientes personas:

- **COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO**
- **ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
1446	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 10.800.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO			ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

7 de 13

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 13

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		
----	---	---	--	--	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por las participantes, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, las participantes **COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO, ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO**, cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO	ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		
EXPERIENCIA		110	75

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas la participante **COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO**, certifica un tiempo entre el rango de 1 hasta 2 años; para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación N°034 se asignan ciento diez (110) puntos.

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas la participante **ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO**, certifica un tiempo entre el rango de 6 meses hasta 1 año; para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación N°034 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		COLOMBIA GLISELOP MORON SANTIAGO	ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-	-
Título de Pregrado	40	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0	0
TOTAL		40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 13

De acuerdo a los documentos anexados, las participantes **COLOMBIA GRISELOP MORON SANTIAGO y ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO**, allegaron título profesional en Ingeniería Civil, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°034 se asignan cuarenta (40) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		COLOMBIA GRISELOP MORON SANTIAGO	ERIKA ALEJANDRA BAUTISTA RICO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-	-
EXPERIENCIA		110	75
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-	-
Título de Pregrado	40	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		150	115

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Planeación quien es una unidad asesora, innovadora y con estándares de calidad que apoya la toma de decisiones en los procesos institucionales, a través de herramientas modernas de planeación, en su planta física, requiere dar apoyo a la supervisión de contratos de obra que se encuentran en ejecución y apoyo a la supervisión de los procesos adelantados con entidades externas cumpliendo con el funcionamiento de la oficina.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de Planeación de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 13

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 18 de mayo de 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 19 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
1447	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 5.400.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

11 de 13

4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 13

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, el participante **WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		150

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante **WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN**, certifica un tiempo entre el rango de 2 hasta 3 años; para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación N°034 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
TOTAL		40

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Arquitectura, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°034 se asignan cuarenta (40) puntos.

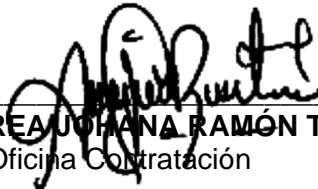
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

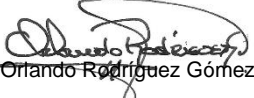
EVALUACIÓN EXPERIENCIA		WILSON IVAN SUAREZ ALBARRACIN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		150

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 13

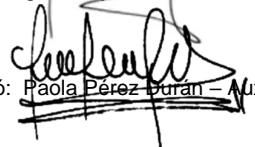
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		190

En constancia se firma la presente el, 23 de mayo de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación


 Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo


 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


 Proyectó: Paola Pérez Durán – Auxiliar Administrativo